



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha:

23/02/22

Nombre:

Ocevio Gutierrez Suarez

Firma: _____



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

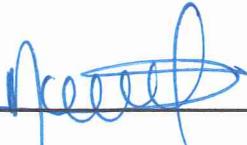
Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23 / Feb / 2022

Nombre: Noemi Penagos Gallegos

Firma: 



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23 Febrero 2022

Nombre: Mariela Irene Cortino Polq

Firma: _____



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23/02/2022

Nombre: OREGANO MENDEZ NARAYAPA

Firma: 



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23/02/2022

Nombre: Carlos Clemente Márquez

Firma:



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

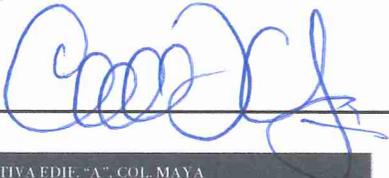
Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23. Febrero. 2022

Nombre: Carolina Zoc-nicté De Cass Yáñez

Firma: 



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

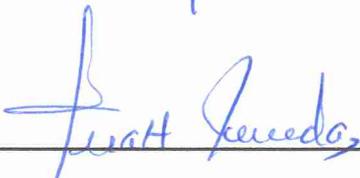
Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23/FEBRERO DE 2022

Nombre: CIRILO PERALTA PINEDA

Firma: 



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23/02/22

Nombre: Alejandra Castillejos Zambrano

Firma: 



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23 de Febrero de 2022

Nombre: Miguel Ángel Abadía Ruiz

Firma: _____



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

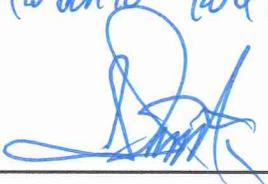
Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 20/ FEBRERO /2022

Nombre: Ricardo Rodolfo López

Firma: 



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CARTA COMPROMISO

Como persona servidora pública integrante del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas (CEPCI), hago constar que he accedido a la siguiente liga <https://www.sop.chiapas.gob.mx/integridad-publica.html> con el objetivo de conocer información referente al Comité de Ética (integrantes, normatividad, actividades) y me comprometo a conducir mis actos con estricto apego a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco establecido en el Código de Honestidad y Ética, Código de Conducta de la SOP y los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, así como los protocolos especializados o normativa vinculada a la materia propia de mi encomienda, comprometiendome a cumplir lo que en ellas se establece con el propósito de preservar los valores propios y de nuestro Secretaría.

Así mismo, comprendo la importancia que existe en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta de la SOP, por ello ratifico que no existe conflicto de interés alguno ni situaciones que me impidan su cumplimiento. Reitero mi compromiso para cumplir las normas que regulan mis actos como persona servidora pública y promover su cumplimiento entre mis compañeros y compañeras de trabajo y con cualquier persona, con quien tenga trato.

Realizaré mis funciones con actitud de servicio y bajo los principios y valores establecidos en la Dependencia, además prometo denunciar cualquier irregularidad, acto u omisión al Código de Conducta del SOP.

Leída la presente Carta Compromiso y entendiendo su contenido y alcance, se firma en:

Fecha: 23 de Febrero de 2022

Nombre: Lic. Francisco Javier Pérez Gumboo

Firma: _____